



EX PTE. D- 3976 / 17-18



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

*La Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires*

Resuelve

Declarar su reconocimiento y beneplácito al destacado joven deportista juninense, Santiago Rolla, que nos representará en el Mundial de Padel 2017.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputada Peda. de Bs. As.



Fundamentos

Quiero por medio de este proyecto hacer llegar mi beneplácito, y el de toda esta Cámara, por el desempeño del deportista juninense, Santiago Rolla.

Santiago Rolla, nacido en Junín, el 13 de Junio del 1994, participará del mundial Sub-16 de padel, a realizarse en Málaga, España del 8 al 16 de Octubre.

Santiago, quien tiene dos hermanos, se inició en el padel hace tres años, a través de su padre. Ha participado de numerosos torneos, y en lo que va de su carrera ganó alrededor de 30 campeonatos.

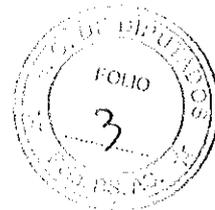
La fase clasificatoria para llegar al Mundial constó de cuatro etapas y las primeras 8 parejas del ranking clasificaron para un Master. La primera etapa se jugó en Buenos Aires y allí resultaron campeones, así como también resultaron ganadores en San Luis, pero luego perdieron las finales en Rosario, Mar del Plata y en el Master.

Con su compañero, Maximiliano Sánchez Blasco, formaron pareja porque ya se conocían a través de otros torneos y decidieron jugar juntos. En la categoría Sub-16, en la cual compiten, irá a España otra pareja (los ganadores de la clasificación), y van dos duplas más en Sub-14 y en Sub-18 y, además, también en damas van dos parejas, en las mismas categorías que las de caballeros.

Santiago en declaraciones a un diario local de Junin dijo: "Me defino como un jugador de defensa, que le arma el juego al compañero. No me gusta mucho pegar porque no soy definidor, y cuando queda cómodo, me gusta atacar. Nos preparamos bien, por ahora cada uno con su entrenador, pero una semana antes del viaje nos vamos a juntar a practicar con él en la ciudad de Bolívar, donde hay un centro de entrenamiento. Dos días antes de irnos a España, viajamos al Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (Cenard), ya que tenemos que concentrar allí junto con todo el equipo de la selección".



EXPT. D- 3876 / 17-18



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Es importante destacar la labor de nuestros jóvenes deportistas a nivel provincial, y así alentar al crecimiento y arraigo de la salud en el deporte, para que sea reconocido y apreciado por las nuevas generaciones.

Es por los fundamentos expuestos que solicito a los demás legisladores y legisladoras que acompañen la aprobación de este proyecto.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Provincia de Bs. As.